PRICEWATERHOUSE COPERS 18

MININGSOURCES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008



INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$

Dólar estadounidense



PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. Almagro N32-48 y Whymper

Casilla: 17-21-1915 Quito - Ecuador

Teléfono: (593) 2 2562288 Fax: (593) 2 2567010

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Miningsources S.A.

Quito, 28 de abril del 2010

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Miningsources S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Miningsources S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la



A los Accionistas de **Miningsources S.A.**Quito, 28 de abril del 2010

efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Bases de preparación

4. Tal como se explica en la Nota 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en normas contables aplicables a una entidad en estado preoperativo, las cuales permiten a la Compañía diferir todos los gastos incurridos en la prospección y exploración minera, acumulados hasta el 31 de diciembre del 2009 para su amortización a partir de la puesta en marcha de las operaciones productivas y/o comerciales.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Miningsources S.A. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos su atención sobre los siguientes asuntos:

- 6. Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía informa pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2009 por US\$327,704 (2008: US\$2,514). En la referida nota, la Administración informa que tiene planes de crecimiento para sus operaciones y que dichas pérdidas se presentan debido a que la Compañía se encuentra en etapa de preoperación. Adicionalmente, su principal accionista ha confirmado que es su intención el proporcionar el apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que requiera la Compañía para continuar operando como una empresa en marcha. En consecuencia, las actividades y operaciones de la Compañía dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con dicha entidad relacionada.
- 7. Según se explica en las Notas 2 y 4 a los estados financieros, el balance general al 31 de diciembre del 2009 incluye gastos de prospección y exploración minera incurridos por la Compañía, los cuales, se encuentran diferidos por un total de US\$343,850 (2008: US\$680,000). El recupero de dichos gastos diferidos y el pago del pasivo con su principal accionista, depende de que la Compañía logre obtener los recursos financieros necesarios para completar la

PRICEWATERHOUSE COPERS 18

A los Accionistas de **Miningsources S.A.**Quito, 28 de abril del 2010

exploración de las concesiones, encuentre reservas mineras económicamente explotables, inicie la etapa de explotación, negocie las concesiones o lleve a cabo actividades productivas que generen ingresos suficientes para absorber la amortización de los referidos gastos y pagar sus pasivos.

Pricuration has Cooper No. de Registro en la Superintendencia de

Compañías: 011

Carlos R. Cruz

Socio

No. de Licencia Profesional: 25984

BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a Notas	2009	2008	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo	_	1,586	496	Cuentas por pagar			
Cuentas por cobrar a compañía	_			Compañías relacionadas	5	671,648	682,151
relacionada	5 _	1,000	1,000	Otras cuentas por pagar		898	859
					•	672,546	683,010
Total del activo corriente		2,586	1,496	Pasivos acumulados			
	_			Beneficios sociales		594	-
				Total del pasivo corriente		673,140	683,010
CARGOS DIFERIDOS	4	343,850	680,000	PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos)		(326,704)	(1,514)
Total del activo	_	346,436	681,496	Total del pasivo y patrimonio		346,436	681,496

Las notas explicativas 1 a 8 son parte integrante de los estados financieros.

Rodrigo Izurieta Gerente Financiero

ESTADO DE RESULTADOS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia		
	a Notas	<u> 2009</u>	<u>2008</u>
Gastos administrativos			
Pérdida en concesiones revertidas/devueltas al Estado	2 y 4	(319,048)	-
Otros		(6,142)	(2,514)
Pérdida neta del año		(325,190)	(2,514)

Las notas explicativas 1 a 8 son parte integrante de los estados financieros.

Rodrigo Izurieta

Gerente Financiero

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital <u>social</u> (1)	Pérdidas <u>acumuladas</u>	<u>Total</u>
Aporte de capital (8 de febrero del 2008)	1,000	-	1,000
Pérdida neta del año	-	(2,514)	(2,514)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	1,000	(2,514)	(1,514)
Pérdida neta del año	-	(325,190)	(325,190)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1,000	(327,704)	(326,704)

(1) Ver Notas 5 y 7.

Las notas explicativas 1 a 8 son parte integrante de los estados financieros.

Rodrigo Izurieta

Gerente Financiero

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de fondos de las actividades de operación:		
Pérdida neta del año	(325,190)	(2,514)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	-	(1,000)
Pasivos acumulados	594	
Otras cuentas por pagar	39	<u>859</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(324,557)	(2,655)
Flujo de efectivo de las actvidades de inversión:		
Disminución (incremento) en cargos diferidos	336,150	(680,000)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	336,150	(680,000)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
(Disminución) incremento pasivo con compañía relacionada	(10,503)	682,151
Aporte de capital		1,000
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	(10,503)	683,151
Incremento neto de efectivo	1,090	496
Efectivo al inicio del año	496	_
Efectivo al final del año	1\586	496
/	II———	

Las notas explicativas 1 a 8 son parte integrante de los estados financieros

Rodrigo Izurieta Gerente Pinanciero

MININGSOURCES S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública emitida el 14 de enero del 2008 y tiene como objeto social, el desarrollo de todas las actividades de minería en cualquiera de sus fases de prospección, exploración, explotación, concentración, fundición, refinación, comercialización y distribución de minerales metálicos y no metálicos, materiales de construcción que se encuentran en el suelo, subsuelo, cauce y lecho de los ríos y en fondos marinos; y, la exportación, importación, distribución y almacenamiento de: equipos de minería, de perforación, de construcción, computación, para la implementación de negocios de minería en todas sus fases, productos plásticos, metálicos, de madera, y de cualquier otro material para uso domésticos, industrial y comercial.

La constitución de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 08.Q.IJ.000267 del 18 de enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de febrero de dicho año.

Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$327,704 (2008: US\$2,514); las cuales exceden el límite máximo permitido por la legislación vigente. Ante esta situación, la Administración informa que, tiene planes de crecimiento para sus operaciones y que dichas pérdidas se presentan debido a que la Compañía se encuentra en etapa de preoperación. Adicionalmente, su principal accionista ha confirmado que es su intención el proporcionar el apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que requiera la Compañía para continuar operando como una empresa en marcha; en consecuencia, las actividades y operaciones de la Compañía dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con dicha entidad relacionada.

Entorno económico -

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus actividades.

NOTA 2 - PROYECTOS MINEROS EN CURSO - ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL

Proyectos mineros -

Durante el año 2009 las operaciones de la Compañía se concentraron en la prospección y

NOTA 2 - PROYECTOS MINEROS EN CURSO - ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL (Continuación)

exploración de minerales metálicos (principalmente oro), efectuados por su propia cuenta o mediante un contrato de operación celebrado con una entidad relacionada en las áreas en las que la Compañía mantiene derechos de concesión minera, localizadas en la provincia de Zamora Chinchipe al sureste del Ecuador, las cuales alcanzan un área aproximada de 3,415 hectáreas.

Durante el año 2008, el Estado ecuatoriano inició una reforma profunda al sector minero, a través de la emisión del Mandato Constitucional No.6 proceso que concluyó con la promulgación de la nueva Ley de Minería (RO-S 517; 29-l-2009) y su Reglamento de aplicación (RO-S67, 16-XI-2009), las cuales contienen importantes modificaciones en relación con la legislación anterior, tales como: i) incrementos en el costo de las patentes mineras; ii) el establecimiento de tasas de regalías pagaderas al Gobierno por la producción de minerales (5% de las ventas menos ciertos gastos incurridos en el proceso de refinación y transporte); iii) la participación del 15% de utilidades que se distribuirá en el 3% para trabajadores y el 12% restante al Estado; iv) la aclaración de que las concesiones que no fueron canceladas permanecerán a nombre de sus titulares; v) la creación de la Agencia de Regulación y Control Minero; vi) la fijación de un período de 4 años de exploración inicial a partir del otorgamiento de la concesión minera, en el cual, el concesionario deberá efectuar inversiones mínimas; entre otras. Posterior a la promulgación de la Ley Minera por parte de la Asamblea Nacional, la Compañía estableció un cronograma para reiniciar sus operaciones.

La Administración de la Compañía efectuó el pago de patentes en el mes de marzo del 2010 y recibió de parte del Ministerio de de Recursos no Renovables las siguientes comunicaciones: i) en abril del 2009, la autorización para reiniciar sus operaciones y ii) en mayo del 2009, el certificado de vigencia de las concesiones. En consecuencia, dichos documentos constituyen argumentos suficientes para demostrar la ausencia de posibles contingencias, embargos, reversiones o restricciones relacionadas con dichas concesiones de conformidad con lo establecido en la normativa minera vigente. La Administración de la Compañía informa que en el año 2010 iniciará el trámite para la obtención de la autorización para reiniciar actividades mineras en la fase de exploración, toda vez que las concesiones de la Compañía cumplan con todos los requisitos que el nuevo marco legal establece, los cuales, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se encuentran en trámite.

Contratos con compañías relacionadas -

La Compañía celebró un contrato de operación e inversión con Goldmarca Mining Ecuador S.A. Este contrato establece que todas las inversiones correspondientes a la fase de exploración en las concesiones mineras que se encuentran a nombre de la Compañía, serán incurridas por dicha entidad relacionada, bajo su responsabilidad técnica, económica y gerencial, con sus propios recursos y bajo su exclusiva cuenta y riesgo; especificando además que, en el caso de que Goldmarca Mining Ecuador S.A. encuentre reservas mineras económicamente explotables

NOTA 2 - PROYECTOS MINEROS EN CURSO - ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL (Continuación)

o la Compañía decida vender sus concesiones, ésta reembolsará los costos y gastos incurridos más un honorario. Los detalles, especificaciones y condiciones para el reembolso de las inversiones y pago del honorario, serán acordados a futuro entre las partes. Las concesiones administradas y operadas por dicha relacionada son: Valle del Tigre II y Alcón II (Ver Nota 4).

La Compañía no ha efectuado con terceros, contratos de operación y/o transacciones equiparables a las antes mencionadas.

Patentes -

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las concesiones son otorgadas mediante un título que permite realizar tareas de exploración y explotación minera por un período renovable de hasta veinte y cinco años. Estas concesiones están sujetas al pago anual por adelantado de derechos de patente en un valor equivalente a: i) 2.5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración inicial; ii) 5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración avanzada y evaluación económica; y, iii) 10% de una remuneración básica unificada en la etapa de explotación.

La Compañía mantenía una concesión minera denominada Karolina II, sobre la cual, la Administración en marzo del 2009 no efectuó el pago de la patente de conservación y, por lo tanto, la misma fue revertida al Estado. Consecuentemente, los costos de adquisición y exploración relacionados con dicha concesión fueron registrados con cargo a los resultados del año 2009 por US\$319,048.

Recuperación de gastos de exploración minera -

El balance general al 31 de diciembre del 2009 incluye gastos de prospección y exploración minera incurridos por la Compañía, los que se encuentran diferidos por un total de US\$343,850 (2008: US\$680,000). El recupero de dichos gastos diferidos y el pago del pasivo con su principal accionista (Ecometals Limited), (Ver Nota 5), depende de que la Compañía logre obtener los recursos financieros necesarios para completar la exploración de las concesiones, encuentre reservas mineras económicamente explotables, inicie la etapa de explotación, negocie las concesiones, o lleve a cabo actividades productivas que generen ingresos suficientes para absorber la amortización de los referidos gastos y pagar sus pasivos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC") y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Por encontrarse en estado preoperativo y tal como se describe en el literal c) siguiente, la Compañía difiere los costos y gastos incurridos en la etapa de prospección y exploración, para su amortización a partir de la puesta en marcha de sus operaciones productivas y comerciales. Adicionalmente, ver literal f) siguiente.

b) Efectivo y equivalentes -

Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

c) Cargos diferidos

Los montos registrados en este rubro se muestran al costo histórico y representan los siguientes conceptos incurridos por la Compañía durante la etapa preoperacional:

- Costos de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras;
- Gastos de inversión.

Estos gastos son activados hasta que se inicien las actividades productivas y/o comerciales. Su amortización iniciará a partir de dichas actividades.

d) Participación de los trabajadores en las utilidades, jubilación patronal y desahucio -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Compañía no tiene empleados, no corresponde contabilizar cargos por estos conceptos. Adicionalmente, la Compañía se encuentra en etapa preoperativa y no generó ingresos gravables en los años 2009 y 2008.

e) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Debido a que la Compañía se encuentra en etapa preoperativa no generó ingresos gravables en los años 2009 y 2008, por lo tanto, no se registró provisión por este concepto.

f) Gastos administrativos -

Los gastos administrativos que no son directamente atribuibles a la actividad y operación minera, no son capitalizados y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan en el período en que son conocidos.

g) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") -

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual, estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de Miningsources S.A. por ser una empresa cuyo activo total, al 31 de diciembre del 2007 fue inferior a US\$4,000,0000, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación, hasta septiembre del 2011 la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF con estados financieros cortados al 1 de enero del 2011 y, posteriormente, con estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Miningsources S.A., al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF. Mediante el cual indica, entre otros aspectos, que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 4 - CARGOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre por concesiones mineras, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Karolina II (Nota 2)	-	319,048
Valle del Tigre II	221,011	209,048
Alcon II	122,839	116,190
Valle del Inca I (1)		35,714
	343,850	680,000

(1) Durante el año 2009 la Compañía regularizó los costos de adquisición correspondientes a Valle del Inca I que estaban registrados en la Compañía y que debían estar registrados a favor de su entidad relacionada Condor Gold S.A.

NOTA 5 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS (En adición a lo mencionado en las Notas 2 y 4)

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a compañías con accionistas comunes y/o con participación accionaria significativa:

	<u>2009</u>	2008
Condor Gold S.A.		
Por derechos de concesiones mineras recibidas (2)	-	680,000
Pagos efectuados	10,502	-
Otros	-	2,151

Al 31 de diciembre la Compañía mantenía los siguientes saldos con compañías relacionadas:

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS (En adición a lo mencionado en las Notas 2 y 4) (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar:		
Ecometals Limited (1)	1,000_	1,000
	1,000	1,000
Cuentas por pagar:		
Condor Gold S.A. (2)	644,286	680,000
Goldmarca Mining Ecuador S.A.	27,362_	2,151
	671,648_	682,151

- (1) Corresponden a los valores por cobrar a Ecometals Limited, principal accionista de aportes para la constitución de la Compañía.
- (2) Corresponde a los valores por pagar a Condor Gold S.A. por la transferencia de los derechos de las concesiones mineras a favor de la Compañía, ver adicionalmente Nota 4. Estos valores no tienen un plazo establecido de vencimiento y no devenga tasa de interés.

No se han efectuado con partes no relacionadas operaciones equiparables a las mencionadas precedentemente.

NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

Los años 2008 a 2009 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Cambios en la legislación -

La Ley reformatoria a la Ley de régimen tributario interno y a la Ley reformatoria para la equidad tributaria publicada el 23 de diciembre del 2009, entre otros, introdujo los siguientes cambios en materia tributaria aplicables a partir del año 2010: i) criterios para definir partes relacionadas por presunción, ii) aspectos a considerar para el pago de dividendos, iii) límites de deducibilidad de gastos indirectos asignados del exterior, iv) criterios de exención para la aplicación del régimen de precios de transferencia, v) criterios y bases para el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la renta, vi) IVA en la importación de servicios y vii) aumento del impuesto a la salida de divisas al 2%.

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 es US\$1,000 constituido por acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores.

NOTA 8 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de estos estados financieros (28 de abril del 2010), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.